

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración 08/11/2017

Jefe inmediato Lic. Gustavo Rubio Hernandez

Consecutivo  
 por Área: 594

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	Segura	Juan Carlos
	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>
		<b>Nombre (s)</b>

Periodo: 05 al 06 de noviembre del 2017

Lugar: Ciudad Juárez, Chihuahua.

**Objeto de la Comisión:** Asistir a videoconferencia a ciudad Juárez y realizar visita de inspección a CAT's, Chihuahua.

**Síntesis:**

**Domingo 5 de noviembre del 2017.-** Traslado a la ciudad de Juárez, Chihuahua.

**Lunes 6 de noviembre del 2017.-** A las 08:00 A.M. se asistió a videoconferencia llevada a cabo en las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se habló sobre el Programa Operativo de la Subdelegación de Recursos Naturales.

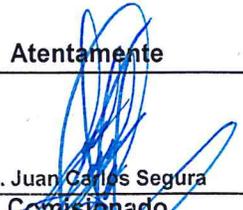
Al término de la dicha videoconferencia, con el fin de desahogar la orden de inspección CI0191RN2017, se llevó a cabo visita de inspección al centro de almacenamiento de materias primas forestales denominado "Inmobiliaria CLIN, S.A. de C.V." ubicado en Calle Ramón Rayón No. 806, Colonia Zaragoza, C.P. 32700, Municipio de Juárez, Chihuahua, levantándose el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta se evidenció el centro no está en funcionamiento.

**Conclusion:** Se dio cumplimiento con el objeto de la comisión.

**Resultados Obtenidos:** Se disiparon dudas sobre el Programa Operativo Anual, así como en la captura en el Sistema de Información Institucional de la Profepa; se evidenció que el CAT's sujeto a revisión no se encuentra en funcionamiento, por lo que se solicitará a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales su baja inmediata.

**Contribución:** Con estas acciones se busca que los establecimientos que no estén en funcionamiento se solicite su baja, ya que de lo contrario se puede presentar el mal manejo tanto de las materias primas

Atentamente

  
 Ing. Juan Carlos Segura  
 Comisionado

Vo.Bo.

  
 Lic. Gustavo Rubio Hernandez  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.